Organización de Aviación Civil Internacional
Oficina Regional Sudamericana
Vigésima Cuarta Reunión de Directores de los Centros de Instrucción de Aviación Civil de la Región Sudamericana (CIAC/24)
(Santiago de Chile, Chile, 05 al 09 de octubre de 2026)

CIAC/24-N08
02/10/26

Cuestión 5 del Orden del Día: **Seguimiento de la implementación de las actividades de capacitación en materia de navegación aérea, seguridad operacional, seguridad de la aviación, medio ambiente, y otras áreas de la aviación en la Región.**

SEGUIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN EL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE (ENV)

(Presentado por la Secretaría)

RESUMEN EJECUTIVO

Esta nota de estudio presenta información sobre actividades de capacitación con relación al área de medio ambiente (ENV), impartida desde la Reunión CIAC/23 hasta la fecha. También se presentan las actividades de capacitación entregados y previstas hasta finales del año 2026 y las actividades que han sido identificadas por la Secretaría para que los CIACs de la Región las incluyan en su programación.

Referencias:

- Anexo 16 – Protección del Medio Ambiente.
- Reporte de la Tercera Conferencia sobre Aviación y Combustibles Alternativos.
- Sitio web de Medio Ambiente de la OACI: Environmental Protection (icao.int)
- Climate Week
- Seminarios y Talleres relacionadas a Medioambiente en la Región SAM

Objetivos estratégicos de la OACI:	- *La aviación es medioambientalmente sostenible*

1 Introducción

1.1 La Organización de la Aviación Civil Internacional (OACI) continúa impulsando las iniciativas de protección del medioambiente de la aviación.

1.2 La OACI ha emprendido talleres, seminarios y otras actividades con las autoridades, organismos internacionales, industrias y otras partes interesadas para impulsar la sostenibilidad ambiental.

1.3 La Secretaría apoya a los Estados en la construcción de Hojas de Rutas Nacionales de Combustibles Sostenibles de Aviación (SAF) y otras iniciativas de protección de medioambiente.

2 Análisis

2.1 Las iniciativas de la OACI, para la protección del Medio Ambiente, devienen del Protocolo de Kioto[1], el cual en el Artículo 2, numeral 2 indica que "Las Partes incluidas en el anexo I procurarán limitar o reducir las emisiones de gases de efecto invernadero no controlados por el Protocolo de Montreal generadas por los combustibles del transporte aéreo y marítimo internacional, trabajando por conducto de la Organización de Aviación Civil Internacional y la Organización Marítima Internacional, respectivamente".

2.2 La OACI, para articular las iniciativas incluye en los "Objetivos Estratégicos de la OACI, de La aviación es medioambientalmente sostenible" y trabaja las iniciativas a través del CAEP (Committee on Aviation Environmental Protection (CAEP) (icao.int)).

2.3 La OACI ha impulsado programas y políticas para mitigar los efectos de la aviación en el medioambiente. La OACI promueve que los Estados presenten un Plan de Acción Estatal (SAP) de reducción de emisiones de CO2 proveniente de la aviación civil internacional.

2.4 La OACI ha impulsado la creación de un esquema de compensación y reducción de emisiones de CO2 (CORSIA por sus siglas en ingles). Adicionalmente ha aprobado un objetivo aspiracional a largo plazo (LTAG por sus siglas en ingles) que promueve la descarbonización de la aviación para el 2050.

2.5 La Secretaría trabaja con los Estados y la industria a través de los Programas ACT-SAF, y ACT-CORSIA. Además, se encuentra bajo diseño el Programa ACT-LTAG.

2.6 La Secretaría se encuentra actualmente apoyando a Uruguay en la construcción de su Hoja de Ruta Nacional de SAF.

2.7 Adicionalmente, con apoyo de AIRBUS, se han culminado los estudios de factibilidad de SAF para Perú, Argentina y Panamá. Además, con apoyo de Países Bajos, se ha culminado el estudio de factibilidad de SAF para Chile y se ha iniciado el estudio de casos de negocios de SAF en el mismo país.

2.8 La Secretaría también ha entregado un taller sobre los beneficios ambientales de las mejoras en los procedimientos operacionales.

2.9 Finalmente, la OACI ha establecido el FINVEST HUB para proveer acceso a apoyo financiero para el desarrollo de casos de negocios relacionadas a la industria del SAF a fin de impulsar la industria a nivel global.

3 Acciones sugeridas

3.1 Se invita a la Reunión a:

a) tomar nota de las iniciativas de protección de medio ambiente de la OACI;
b) incluir actividades como webinares, talleres o seminarios sobre temas de medioambiente en las actividades de los CIACs; y
c) analizar otras acciones que consideren convenientes.

- FIN -

[1] Kyoto Protocol to the United Nations Framework Convention on Climate Change. | UNFCCC